

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la aprobación de los presupuestos del 2016 por parte de la Junta de Castilla y León, se destinaron 750.000€ para el "Palacio de Congresos de Zamora". Evidentemente no se trata ahora del "Palacio", cuya obra se frustró en 2009 dejando un enorme "agujero" que ahora hay que tapar, sino de construir un Centro Social sobre él, a tenor del compromiso del Presidente Herrera en la campaña electoral de las elecciones locales de 2015.

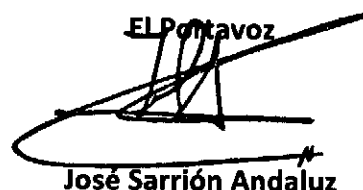
La Junta confeccionó un Anteproyecto de centro social que contemplaba dos plantas bajo rasante para tapar el mencionado "agujero" y un edificio sobre rasante con el objetivo de ceder su uso al Ayuntamiento de Zamora. Todo ello con el fin de rentabilizar los más de 3 millones invertidos hasta el momento (70% Junta y 30% Ayuntamiento)

El Ayuntamiento de Zamora para ello mantiene su firme intención de firmar un convenio con la Junta para la realización del Centro Social que sustituya al Convenio firmado en su día para hacer un Palacio de Congresos

PREGUNTAS

1. **¿Tiene la Junta de Castilla Y León confeccionado el Proyecto del Centro Social en Zamora en el solar que en su día iba a ser un Palacio de Congresos, siguiendo el compromiso del Presidente en mayo de 2015?**
2. **¿Mantiene la Junta el compromiso adquirido y, en consecuencia, va a destinar los 750.000€ presupuestados por la Junta de Castilla y León a tal fin?**

En Valladolid a 04 de Julio de 2016


José Sarrión Andaluz